ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.612.545	CONTRATO No.	215-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Desde el inicio de las atenciones se han venido desarrollando actividades individuales a personas en proceso de Reintegracion y Reincorporacion, las atenciones realizadas han sido personalizadas, teniéndose en cuenta las particularidades de cada uno de las personas atendidas se les ha orientado acerca de los beneficios de la Ruta, logrando así la atención de 20 personas es decir el 90% de la población asignada, en estado activo. La atención se realizó bajo la metodología individual, donde se abordaron los lineamientos metodológicos de cada PdT, lo cual le permite al Participante visualizar el logro para la culminacion de la Ruta de Reintegracion, La población objeto es de 25 Personas, 20 en proceso de Reintegracion y 7 en Reincorporacion. en el corte 01 al 31 de marzo, se logró la atención de 20 personas, están siendo contactas 5 personas restantes de las cuales se les ha realizado búsqueda activa, durante el mes las atenciones psicosociales se tomaron con dispositivo ARPA. Y Planilla de asistencia de reincorporación
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	La población Asignada en el municipio de Aguachica es de 143 Personas, de las cuales 138 en proceso de Reintegración y 7 Personas en Reincorporacion, en los diferentes estados: 19 Activos,1 Inactivo, 103 culminados, 5 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 5 En investigación por causal sobreviniente y 8 suspendidos. Frente a estas cifras el número de población Objeto de caracterización para la elaboración de PLAN DE TRABAJO es de 16 PPR las actividades de acompañamiento psicosocial se brindaron de manera individual lo cual le permite a la población una apropiación y percepción frente al proceso de Reintegración las asistencias se codificaron DC-PdT, PROD 2.4.1.2, EDU 6.2.1.1, las actividades de Reincorporacion se codificaron: PER, CIU. Durante la elaboración de PdT se logrará avanzar con la aplicación de los instrumentos de caracterización: Tasa de desocupación, instrumento de hábitat. Asi mismo en la fecha del corte se realizaron los seguimientos a las Unidades Productivas: BIE-PDN-25211, BIE-PDN-23979, BIE-PDN-24048, BIE-PDN-24177, BIE-PDN-24297, BIE-PDN-24420, BIE-PDN-24430.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Del 1 al 31 de marzo, se llevó a cabo dos asesorías por participantes de forma individual con el fin de garantizar que las personas en proceso de reintegración puedan expresar de manera tranquila sus apreciaciones y posturas frente a las dimensiones a priorizar en el plan de trabajo PdT por acompañamiento, Lo cual le permite a la PPR el fortalecimiento de cada una de las acciones frente a la ruta, se realizaron las Atenciones de la Población en los Municipios de Aguachica, Departamento de Bolivar Morales, Regidor, El peñón, Rio Viejo, Arenal. Nos encontramos en la caracterización de 11 PdT, se deben de llevar a ejecución 4 PdT, En la fase de elaboración y caracterización con la población, les permite establecer compromisos pertinentes para dar cumplimiento a las metas del plan de trabajo en esta vigencia En la actividad se utilizó la codificación: de caracterización-plan de trabajo (DC-PdT).
4.Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En la fecha del corte del informe, se realizó seguimiento y el cumplimiento de los acuerdos de los planes de Trabajo 84785, 93018.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	El día 12 de marzo en articulación con la Agencia Pública de Empleo (SENA) se participó de la Jornada inclusión laboral donde se realizaron las siguientes actividades • Registro de hojas de vida, en el Aplicativo Agencia Pública de Empleo • Socialización del taller de habilidades ocupacionales • Socialización oferta complementaria. • se realizó la postulación de los PPR interesados en la VACANTE 2619635 (Obrero). Así mismo el día 18/03/2019 Se realizó el seguimiento en la IE Sagrado corazón de Jesús del municipio de Aguachica con el objetivo de reunirnos con el Rector de la IE con el fin de gestionar la corrección del Certificado del Servicio social de la PPR 0020-13.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.612.545	CONTRATO No.	215-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizará el acompañamiento a la Unidad Nacional de Victimas al Desvinculado 0020-13 con el objetivo de conocer cuál es el estado actual de su proceso de Reparación Integral a Victimas.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	El dia 19 marzo se realizó la proyección de unidades de inserción económicas para radicar en la vigencia 2019, de la población que aún no ha accedido al Beneficio de inserción económica. A la fecha del corte de se realizaron los seguimientos de las unidades productivas: BIE-PDN-25211, BIE-PDN-23979, BIE-PDN-24048, BIE-PDN-24177, BIE-PDN-24297, BIE-PDN-24420, BIE-PDN-24430. Así mismo se realizó el seguimiento de la formación para el trabajo de la población en Reincorporación 60-06916.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo se realizó el acompañamiento a las actividades de la población, la terminación del beneficio de formación para el trabajo de PPR 0020-13 y formación académica de la PPR propendiendo por el cumplimiento de los lineamientos y procedimientos para una culminación exitosa de la Ruta.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó el seguimiento de los lideres comunales de la junta del barrio Villa Paraguay donde se implementará la iniciativa territorial PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO MECANISMO PARA APORTAR A LA CULTURA DE PAZ Y A LA RECONCILIACIÓN. Con el objetivo de realizar la socializacion de la inicitiva.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El pasado 12 de marzo se participó de la reunión con el PR Royer David Delgado con el objetivo recibir orientación acerca del diligenciemiento de los Formatos Iniciativa Territorial Comunitaria, ITC que se implementara en el municipio de Aguachica. Así mismo los dias 20 y 21 de marzo, se participó del comité de seguimiento del GT Cesar (oficina de Aguachica). En el cual se abordaron los temas Varios: • Misionales y de Apoyo • Tablero de control, Indicadores PAI 2019 • Atención Psicosocial febrero – marzo - Pendientes PdT, FA, FPT, ISUN, BIE • Censo de Familia • Articulación Sena • Servicio Social • Culminaciones • Retroalimentación General T1
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante las fechas del corte se realizaron las siguientes entregas: • Informe de actividades para pago de honorarios del 01 al 31 de marzo, • Entrega Documental marzo 2019 • Actas de Terminación del Beneficio de FPT de la PPR JUAN CARLOS CONTRERAS • Proyección de BIE Vigencia 2019 • Porcentaje de la población objeto FPT • Solicitud de expensas • Proyección a Unidades de negocio acompañamiento Técnico, • Formatos Iniciativa Territorial Comunitaria • Acta de reunión de retiro de la persona en proceso de reintegración franklin torres reyes, de la acción del servicio social apoyando el bienestar de nuestros abuelos del año 2018. • 2 entregas de Bienes de insumos de Unidades de Negocios • Relación de la población objeto de Vinculación GE 2019 • Solicitud actualización y unificación tarifas transporte 2019 • Información Fichas de Reincorporación - 2019
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos	En la fecha del corte se generaron las actas de Finalización de seguimiento a unidades productivas, También se realizó el cargue en el S R de la cedula de ciudadanía de la Persona en Reincorporacion 60-01173.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.612.545	CONTRATO No.	215-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizo la entrega a gestion documental de los documentos 1 Fotocopia de Cedula de Ciudadania 60-01173, 1 Acta de Reunión 33-00081, 3 certificados de estudios 0105-16. a la tecnico administrativo de 10 Instrumentos de seguimientos a UN. Se realizó la entrega del Acta de Acreditación y fotos de la Persona en reincorporacion para el trámite de la libreta militar. 60-06851.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A partir de la fecha del inicio del contrato recibí un computador HP, PORTATIL, con el cual he venido desarrollando mis actividades, del mismo modo en la fecha del corte del informe se han realizado 6 seguimiento a unidades Productivas, del mismo modo se ha participado de los dias BASE en el GT Oficina De Aguachica los dias: 05, 07, 14, 21,26
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Angela Mendez G.

ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Angelica Agudelo.
29/03/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"